



## MUNICIPIO DE TULANCINGO DE BRAVO DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

## ADJUDICACIÓN DIRECTA MTB-AD-RECFIS-2025/04

## ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS

En la ciudad de Tulancingo de Bravo, Hidalgo, siendo las 15:07 horas del día 16 de junio del ano 2025, reunidos en el primer piso del edificio del centro cívico, ubicado en Boulevard Nuevo San Nicolás s/n, Fracc. Nuevo San Nicolás 43640 en Tulancingo de Bravo, Hgo., reunidos los servidores públicos integrantes del área requirente y licitante participante de acuerdo con el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Hidalgo a efecto de llevar a cabo el ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, del Procedimiento mediante adjudicación directa No. MTB-AD-RECFIS-2025/04 referente a la obra de "Construcción de drenaje sanitario y línea de distribución de agua potable en calle Fernando de la Pena del Villar entre calle Fresno y calle Arco Iris en la Colonia Valle Sol, Municipio de Tulancingo de Bravo, Hidalgo" determinado, con cargo a los recursos autorizados por la Secretaria de Tesorería y Administración mediante oficio de autorización No. MTB/STA/JMGH/OV/090/2025 de fecha 06 de junio de 2025 con cargo al fondo de recurso propios.

## PROPUESTA ACEPTADA:

LICITANTE	PLAZO DE	MONTO CON	RESULTADO DE LA REVISIÓN	
	EJECUCIÓN	I.V.A.	CUANTITATIVA	
C. Dicovit, S.A de C.V.	30 DIAS NATURALES	\$ 350,141.68	SE ACEPTA SU PROPUESTA PARA SU ANALISIS Y REVISIÓN DETALLADA	

Concluida la revisión cuantitativa anterior, la convocante recibe la propuesta admitida para su análisis cualitativo, en donde se realizará una revisión detallada a efecto de tener los elementos necesarios para determinar la solvencia de las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas.

Se hace hincapié que sin perjuicio de la aceptación de los documentos que integran las proposiciones, éstas podrán ser desechada si se comprueba alguno de los causales establecidos en la Ley, el Reglamento y en las Bases del procedimiento.

Se comunica a los licitantes participantes que el fallo de este procedimiento se dará a conocer el día **18 de junio del 2025** a las **13:00** horas en este mismo lugar.





Se hace constar que, al término de la presente reunión, se entrega una copia de esta acta a todos los asistentes, poniéndose a disposición de los interesados que no hayan asistido a partir del día de hoy en las oficinas de la dirección de obras públicas, de esta presidencia municipal para efectos de su notificación.

Sin otro asunto que tratar, se da por concluido el presente acto siendo las **15:21** horas del mismo día en que se actúa, firmando para constancia, todos y cada uno de los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo.

Cargo	Nombre	Firma
Mtro. y L.A.E. Miguel Ángel Romero Mejía Titular del Órgano Interno de Control Municipio de Tulancingo de Bravo, Hgo.	VICTOR MANTERCOAN. AMADOR. REPRESENTACIÓN. O.L.C.	
Arq. Marco Tulio Reyes Ortuño Director de Obras Públicas del Municipio de Tulancingo de Bravo, Hgo.	MIROTOUO REMES OF TO DIRECTOR OF	
C. Dicovit, S.A de C.V. Licitante	REPRESENTANTE LEGAC DICOUTT MAX NORIA SANCHEZ	